



mente en las tres revisas posteriores que prescribe la vigente Ley de recemplazos, acerca la situación que les corresponde; para satisfacción de los interesados y conocimiento del público en general, hemos de consignar que los mozos que en dicho recemplazo y revisas de los tres siguientes han sido declarados cortos de activo, no pueden recibir certificado de libertad de quintas hasta dentro tres años más, ó sea hasta 1897, según preceptua la R. O. de 30 Marzo de 1890 aclaratoria de los artículos 66 con relación al 6.º de la citada Ley; y que á los inútiles en igual condición, les han sido ya expedidos por la Comisión provincial los oportunos documentos de libres de responsabilidad de quintas.

—Pasado mañana viernes, fiesta de Ntra. Sra. del Pilar, se celebrará en su Iglesia titular de Pedret, á espensas de una familia devota, una solemne función á las 4 de la tarde, en la que se cantará á cuarteto el Santo Rosario, letrillas y gozos por la capilla de la Catedral.

—La Diputación provincial de Palencia ha acordado en su última reunión dirigirse á todas las Diputaciones de España, convocándolas á una Asamblea general, que habrá de celebrarse en dicha ciudad el 14 del corriente, con objeto de tomar importantes acuerdos en defensa de los intereses agrícolas de la nación.

—S. E. I. el señor Arzobispo de Tarragona, interesado como el que más por el honor y prerogativas de aquella Santa Iglesia Metropolitana y Primada, dirigió preces en súplica á Su Santidad el Papa León XIII para que, con motivo del próximo Congreso Católico, concediese á dicha Santa Iglesia la dignidad y grado de Basílica; en su consecuencia, Su Santidad se ha dignado otorgar, con afecto paternal, la gracia solicitada, declarando por un Rescripto que acaba de recibirse por conducto de la Sagrada Congregación Romana de Ritos, el título de Basílica, que desde ahora ostenta aquella Metropolitana.

—Se halla bastante restablecido de la pertinaz dolencia que le aquejaba el ilustre marqués de Cerralbo. Con gusto consignamos la mejoría del insigne prócer, por cuya salud se interesan todos los tradicionalistas. En la carta de la que tomamos la noticia se dice que el Jefe del partido carlista abandonará su residencia señorial de Santa María de Huerta á mediados de este mes.

—Segun noticias dentro pocos dias se abrirá en Bañolas una escuela de dibujo para señoritas.

—Cortamos de un colega guixolense:

«El martes, el tren de las dos en el kilómetro 23 no lejos de Llagostera

y al empezar una curva, tuvo que frenarse con rapidez á causa de haber sido colocada en la vía una gruesa piedra y más abajo un montón de arena. Afortunadamente, como en otras ocasiones, la vigilancia del maquinista y la eficacia del freno, ahorraron á los viajeros posibles desgracias, y al salvaje ó salvajes autores del atentado, la mayor alegría.

Como aunque no es Hotentocia este país los hotentotes no escasean, y como las denuncias llevadas á cabo no han proporcionado el necesario escarmiento, no queda más remedio que pedir, como pedimos, á la Compañía en nombre del derecho á la vida que tienen todos los viajeros, se entere bien de la ley de «Linch» y puntos suspensivos.....»

—Anteayer terminó el plazo para la admision de trabajos optando á los premios ofrecidos para el Certámen que anualmente organiza la Asociación literaria de esta ciudad.

—Anoche debieron llegar á esta capital los regimientos de Guipuzcoa y San Quintín junto con el escuadron de cazadores de Treviño. Así se anunció ayer por medio de pregón, para que el vecindario no se alarmara si durante la noche oía los disparos de armas y toques de corneta.

—Nos escriben de La Bisbal diciéndonos que la prensa de esta provincia ha interpretado mal la inscripción puesta sobre la puerta de entrada al salón de sesiones de aquel Ayuntamiento. La frase de «entreu ab lo cap dret y lo cor net» es antiquísima en Cataluña y al hacerla grabar en el frontispicio de aquel salón solo se ha querido evidenciar la necesidad que hay de una próvida y recta administración.

—Ha salido de Madrid en dirección á Tarragona el Nuncio de Su Santidad al objeto de presidir las sesiones del próximo Congreso Católico.

—Hace algunos dias dejamos de recibir los originales destinados á la seccion *amena é instructiva*. No presumimos que se haya cortado la coleta carteril el amable compañero y así debemos atribuir la falta á deficiencias del servicio.

—Dijo un periódico que en la parroquia de Vilademuls habia sido vendida una custodia. Hemos procurado informarnos y tenemos la satisfacción de poder decir que es falsa aquella noticia.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Sagasta. Dicen que está muy contento y que no le arredran las protestas de los católicos. Lo presumíamos.

—Los que ayer por la mañana transitaron por la calle del Progreso pudieron ver á unos cuantos operarios trabajando en la recomposición del adoquinado.

Trasladamos la noticia á los señores que votaron la recepcion, sin hacer caso de las deficiencias que señaló la prensa.

—Se nos dice que ha salido para Valencia D. Joaquin Ruiz Blanch. Hay quien relaciona la salida con los varetazos recientemente sufridos por el incompatible Administrador de Correos.

—La subscripción abierta al objeto de recaudar fondos para las próximas férias y fiestas de San Narciso é inauguración del monumento «Gerona en 1809», asciende á la suma de 1928'75 pesetas.

—El sábado último murió instantáneamente por haberle caído encima un carro de su propiedad, el vecino de Celrá, Juan Molar Soteras.

—Muy concurrida vióse la tradicional féria *del Pont*.

—La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga inauguró al domingo los ejercicios religiosos del presente curso en la Capilla del Sagrado Corazón.

—El gobierno portugués expulsó de su territorio al Sr. Salmerón. Los republicanos están irritadísimos por este acto de descortesía cometido en el jefe de los centralistas.

—Desde el 15 del actual quedarán suprimidas las inspecciones sanitarias de Puigcerdá, Camprodón y La Junquera y en cuanto á la de Port-bou quedará muy reducido el personal.

De la reduccion de esta última nos alegramos infinito, pues así es mas facil que lleguen los trenes sin retraso.

—Dícese que dentro poco se verá en el Supremo la causa de Galcerán, autor del triple asesinato de la Armentera, condenado á muerte por esta Audiencia.

—Vemos en un despacho de Madrid que se comenta mucho la protesta del obispo de Oviedo contra la consagración del obispo protestante Sr. Cabrera. Los ministeriales creen que el gobierno intervendrá, procurando cese el clero en su actitud contra lo dispuesto en la Constitución del Estado, respecto á la tolerancia religiosa.

*Cosas veredes del Cid, que farán foblar las piedras.*

—Ha llegado á Roma el Sr. Castelar. Veremos si la estancia en la ciudad de los Papas determina en el ex-demagogo una conversión saludable.

—Además de los Prelados que últimamente anunciamos, asistirán al Congreso Católico de Tarragona los señores siguientes: Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y los Obispos de Oviedo, Huesca, Urgel, Lugo, Tarragona, Europa, Salamanca, Astorga y Cuenca.

Comprendiendo la Comisión de ornato que no bastarían las cuatro grandes tribunas construidas segun el primer proyecto, ha dispuesto la

construcción de dos más de igual forma y capacidad que las anteriores debajo de los arcos que dan frente á las puertas de Santa Clara y del Claustro; dichas tribunas, agregadas á las ya montadas y á la espaciosa destinada á los músicos en el frontis de la Capilla del Santísimo, completarán el número de siete espaciosos estrados, más que capaces para el número de personas que se calcula podrán ser cómodamente colocadas, pudiendo aprovecharse al indicado objeto la de la orquesta en los días en que no se celebren pontificales. Las indicadas tribunas por su estructura solidísima y afianzamiento de los robustos piés derechos que las sostienen, como por sus grandes armadores de hierro, ofrecen las mayores garantías de seguridad, dando al propio tiempo, por el lugar en que están emplazadas, puntos de vista muy interesantes del gran salón del Congreso.

—El tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Barcelona condenando á muerte al reo Joaquin Figuera, autor del asesinato del cura de Castelldefels y de su sobrina.

—Es casi seguro que el domingo próximo saldrá de esta capital la brigada de cazadores que manda el general Ribera, compuesta de los batallones de Barcelona, Figueras y Alfonso XII, dos escuadrones caballería de Treviño y una sección de artillería de montaña.

Con la salida de estas fuerzas, coincidirá la marcha de Gerona de la brigada formada por los regimientos infantería de Aragón y Guipúzcoa y un escuadrón de Treviño, mandada por el general Pérez Clemente.

Probablemente ambas brigadas se encontrarán en las inmediaciones de Conanglell, librando un combate simulado, que es casi seguro presenciara el general Weyler.

—En la madrugada de ayer falleció tras larga y penosa enfermedad la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Huguet. Recomendamos á las oraciones de nuestros lectores el alma de la finada.

**J. LLINÁS Y C.<sup>a</sup>—Banqueros.**—Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales; abre cuentas corrientes con interés y se encarga, por cuenta de los titulares de las mismas, de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores; admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos é intereses.

Al propio tiempo para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como minimum.

## LA «CONSAGRACIÓN» DE CABRERA

Fecha negra.—Estamos vengados.—Un obispo de altura.—El siglo de oro y los ministros actuales.

La fecha del 23 de Septiembre quedará como un punto negro que hará mancha en el charco de cieno en que han encallado la gloriosa historia española los hombres de la restauración.

A la sombra de una legalidad viciosa en sus orígenes impuros y anárquica en sus tendencias revolucionarias, ha recibido consagración solemne un Obispo sin obispado, un apóstata lascivo, un desertor de las banderas de Jesucristo. En la capital de la católica España háse levantado un altar en el que no se inmola al Cordero Inmaculado y erigido una Cátedra que no predica las doctrinas santas de la de Pedro.

Por una transición violenta—como dice en amargo acento de corazón lacerado el insigne Monescillo—se ha dado á la tolerancia religiosa el carácter de libertad de cultos. Si tenemos apóstoles de Lutero, no se hará esperar la llegada de sacerdotes de Mahoma y adoradores de Brahma y discípulos de Confucio y de aliados á cuanta secta en el rodar incesante de los tiempos haya sugerido á la humanidad prevaricada el espíritu de Luzbel caído.

\*  
\* \*

Si no fuera esta la hora suprema de concentración de fuerzas y unión íntima de voluntades, sería el momento de satisfacción para la comunión tradicionalista, que contempla justificada por los hechos de *hoy* su actitud de *ayer* acremente discutida y con saña censurada. Estamos vengados y con creces de agravios pasados y recriminaciones anteriores.

Cuando fué á Roma aquella memorable peregrinación, superba revelación del sentimiento católico español, y el Papa dejó oír á los tradicionalistas—porque tradicionalistas eran los hijos humildes que se prosternaban ante la colosal figura de León XIII—palabras de conciliación celestial, saturadas de sobrehumana fortaleza, los liberales todos entonaron el *Hossanna* resurreccional, que pronunciaban á nuestros oídos misteriosamente para que creyéramos distinguir en sus notas inarmónicas los sonidos melancólicos del *De profundis* que había de llevarnos á la fosa.

Tomaron las luminosas enseñanzas del Papado y alambicadas en la

radical exégesis del racionalismo, quisieron descubrir en ellas una nota de excomunión y anatema para nuestras doctrinas, que se nutren, como substancia propia, de las emanadas del Vicario infalible de Jesucristo.

Falseando los profundos conceptos y desviando las rectas intenciones de León XIII, cayeron sobre nosotros los rayos fulminantes de la condenación y las notas sangrientas del sarcasmo cobarde, y se nos hizo aparecer como contaminados de heterodoxia frente á frente del Papado y sus consejos.

En medio de aquella algarabía monstruosa se oyó una voz elocuente, sublime, autorizada y persuasiva y caliente como la de los Apóstoles, vibrante y sugestiva como la de los Profetas, que acalló los gritos ensordecedores de tanta concupiscencia egoísta y pasión malsana como bullía aquellos días. Era la del insigne Monescillo.

Rompió una lanza en nuestra defensa y á su presencia de David sereno, depusieron sus armas con enojo mal comprimido y odio peor disimulado, la legión de filisteos.....

¡Coincidencia maravillosa! La voz de Monescillo con acentos robustos de enérgica protesta, es la primera que se levanta contra la invasión del Protestantismo en España.

Los liberales le dejan abandonado en el «huerto de los olivos»!.... En torno de su magestuosa figura solo se divisan los tradicionalistas, los discípulos amados que le consuelan en sus amarguras y defienden sus predicaciones, irrisoriamente burladas por el gobierno de una regencia católica..... Estamos vengados.

\*  
\* \*

En España ha animado á la revolución un espíritu mezquino, pequeño, miserable, de personaje de sainete y bufón de circo. Sus hazañas hánse reducido al asesinato de inermes ancianos y débiles mujeres. La revolución española no ha tenido los huracanes, ni los rayos ni las centellas de la francesa. Esta espantó al mundo, aquella la ha hecho reír. Esta mediocridad vulgar é insubstancial habia de alcanzar á su última manifestación. Un infeliz sacerdote, con la carne abierta á todas las lascivias y el corazón cerrado á todo sentimiento es protagonista de la mascarada carnavalesco-lufterana. Despues de una odisea triste, como amargada por el remordimiento con una pobre mujer, saltando por aquí, cayendo allá y levantándose mas allá, «para» en Madrid y allí le consagran obispo de la iglesia reformada. Y para que á esta zarzuela no le faltara música de Chueca, de buen estilo español, viene un representan-

te de no se que Iglesia y trueno contra la «consagración» y le pone su veto y su anatema..... Francamente con este número del programa no habíamos contado. Es la mejor salsa para este guisado.

\* \* \*

El ultraje inferido á los mas caros sentimientos de los españoles adquiere mas relieve y se destaca con mas negrura, si se considera que nuestros mas preciados timbres de nobleza inmortal y los pergaminos apolillados de la grandeza española están refrendados en la inquebrantable oposición que al protestantismo hicieron nuestros mayores. Nuestros sabios cuando brillaron con mas intensa luz y deslumbrantes destellos fué en la augusta asamblea de Trento; los poetas levantaron el vuelo de su inspiración genial y desplegaron las faustosas galas de su fantasía espléndida, cuando vestían en humanos ropajes las doctrinas de la Iglesia católica y sensibilizaban sus dogmas y hermosteaban su liturgia y sus ceremonias; nuestros Reyes y nuestros capitanes afirmaban sus grandes virtudes y sus excepcionales facultades, cuando ponían su espada al servicio de la Iglesia, de la cual eran «brazo secular» y sepultaban en las aguas de Lepanto á la mulisma infiel y segaban en Alemania la cabeza del naciente protestantismo y se sentaba en el trono el «diablo cojo» del Mediodía que circundaba á la España de valla inexpugnable al torrente avasallador que se desbordara en el centro de la Europa hirviente.....

Nosotros luchamos y vencimos porque grande era nuestra fé y mayores las esperanzas. «El siglo de oro» es el siglo de las creencias arraigadas, de la fé robusta y lozana, de los alientos frescos y vigorosos, de los ideales con horizonte inacabable.

«El siglo de oro» lo borran de una plumada Sagasta y Cabrera, el obispo nuevo. Lo que no pudo en la revolución septembrina, lo alcanza el protestantismo de la restauración alfonsina. Como españoles y como Príncipes de la Iglesia protestan los venerables Prelados de la intromixción de una secta disidente, á la que nunca el gobierno de una nación católica puede conceder el caracter de beligerante en religión y Sagasta el apático y Moret que destilaba rios de azucarada miel sobre la lengua del marrullero Araaf se las tienen «tiesas» con el Nuncio y entregan al furor siempre temible del papel sellado á las protestas de los católicos.

A nuestra ignominia le faltaba el *Inri* de burla y sarcasmo que le acaban de fijar Sagasta y Moret.

B. T.



# CONTRA LA HEREGÍA

El Sr. Arzobispo de Tarragona.

Queridos hermanos é hijos nuestros: Un hecho muy desconsolador ha tenido lugar en la Corte de Madrid. Una vez más han sido heridos los sentimientos de los hijos de esta nacion católica.

No bastaba que hubiesen sido ultrajadas nuestras venerandas tradiciones, y que bajo el pretexto de tolerancia hubiéramos visto levantada en Madrid una iglesia protestante, sino que se habia de consentir otro ataque á la Religion con la consagracion de un obispo disidente en la capital de la monarquía española: de modo que paso á paso, contrariando la Constitucion del Estado, venimos á parar a la libertad de cultos. La noticia no nos ha sorprendido despues de haber visto como se procedió para levantar é inaugurar la capilla, el éxito nada satisfactorio que tuvieron las reclamaciones de los Obispos de España y el disgusto del pueblo español, profundamente católico.

No parece si no que haya empeño en descatolizar esta nacion, y porque los españoles tienen un profundo respeto á los Obispos, se ha querido hacer este llamado acto de la consagracion de un obispo protestante para engañar á los incautos. ¿De dónde les viene á los protestantes la mision de crear obispos? Son de ayer, y no pueden invocar mision recibida de Jesucristo. ¿Dónde está entre ellos la piedra fundamental sobre que constituyó Jesucristo su Iglesia? ¿A cual de los Obispos protestantes le ha sido dada la libertad de confirmar a sus hermanos en la fe por tener Aquél la infalibilidad de su magisterio?

Sin embargo, se ha permitido ese escándalo en una nacion siempre adherida á la supremacia de Pedro, siempre celosa de defender la infalibilidad de la cátedra romana. Es la mayor ignominia para un individuo, para una familia y para una nacion el permitir que sea empañado el brillo de sus antiguas glorias. ¿Qué derecho tiene la secta del espíritu privado para constituir obispos? ¿Ni qué prestigio puede tener un obispo protestante entre sus sectarios?

El espíritu privado libra á los protestantes de la sujecion al magisterio de sus titulados obispos, y por tanto no puede tener ese obispo protestante de Madrid otro prestigio que el de los recursos que reciba del extranjero ó de algunos pocos españoles que arrastrados por el vicio hayan querido sacudir el yugo suave de la Iglesia católica.

Vengan ahora con sus lamentaciones los políticos cuando nos aflija alguna desgracia por los excesos que pueda cometer el pueblo, y todo el mundo podrá decirles con la frente levantada: no teneis que fatigaros en buscar la causa; ésta consiste en que habeis quitado al pueblo la fe y las

buenas costumbres, habeis hecho desaparecer la resignacion en el pobre y la caridad en el rico.

Tenemos por cierto que no será oída nuestra voz para remediar el mal, pero cumplimos con nuestra mision de enseñar la verdad y de oponernos á todo acto contrario á nuestra Religion y salvar los derechos que nos concede la Constitucion del Estado.

Tarragona 2 de Octubre de 1894.—*Tomás*, Arzobispo de Tarragona.

### Obispado de Cuenca.

Los sucesos escandalosos ocurridos recientemente en Madrid con motivo de la pretendida consagracion del desgraciado Sr. Cabrera para obispo de la secta protestante, hieren vivamente nuestro sentimiento de español y más aun de Obispo católico, como no podran menos de causar profunda tristeza é indignacion en las almas bien nacidas.

España, nacion católica, vese ultrajada en sus más caros sentimientos, infringiéndose además lo establecido en la Constitucion del Estado.

Así es que hacemos nuestra en todas sus partes, como lo harán tambien nuestros amados diocesanos, la magnífica protesta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, dignísimo metropolitano de esta provincia eclesíastica, contra el acto referido, principio de grandes trastornos en esta desventurada pátria de los reyes católicos, Fernando é Isabel, y de Felipe II, que no reconoce más que á un solo Señor, una sola fe y un solo bautismo.

Cuenca 2 de Octubre de 1894.—*El Obispo*.

El domingo pasado la «Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga» remitió al eminentísimo cardenal Monescillo el siguiente telegrama:

«Eminentísimo Cardenal Arzobispo.—Toledo.—Congregación Inmaculada y San Luis adhiérese con respeto y entusiasmo enérgica protesta Vuestra Eminencia por escandalosa consagración apóstata Cabrera santificado infringiendo Constitución y ultrajando Religión españolas.—El Presidente.—Gerona».

A las pocas horas de expedido el anterior despacho telegráfico la Congregación recibió otro del Cardenal, concebido en los siguientes términos:

«Presidente Congregación Inmaculada y San Luis.—Gerona.—Alabando el Señor esperamos misericordia.—Cardenal Monescillo.—Toledo.

### El Centro Moral Gerundense.

Eminentísimo y Reverendísimo señor.

La sociedad católica de Gerona, Centro Moral Gerundense, profundamente conmovida en sus sentimientos católicos y de acendrado amor á las tradiciones pátrias, en que se inspiraron siempre los héroes de nuestra mortal ciudad, ante el escandaloso suceso consentido por el gobierno de una nacion que funda todas sus glorias en la unidad religiosa, permitiendo

la *consagración* de un obispo herético. en la misma capital de España; no puede menos de adherirse con verdadero entusiasmo á la magnífica y enérgica protesta que ha publicado V. Em. na. R. d. ma. reprobando tamaño atropello, cuya trascendencia social y religiosa no puede desconocerse.

Los infrascritos pues, en su nombre, y además como miembros de la Junta directiva de dicho Centro, en representación de todos sus socios, tienen el honor de elevar respetuosamente su incondicional adhesión á la brillante y vigorosa defensa que con dicha protesta hace V. Em. na. de nuestra fe católica y unidad religiosa, para consuelo de los buenos españoles que no pueden menos de sentirse pesarosos y avergonzados de ver con el referido acto, ostensiblemente herético, implantada furtivamente en nuestro suelo patrio la libertad de cultos, contra toda razón y derecho.

Rogando á Dios que conserve por largos años la preciosa vida de Vuestra Em. na. para defensa de la Iglesia y satisfacción de sus amantes hijos espirituales, besan humildemente el pastoral anillo de V. Em. na. R. d. ma. é imploran su bendición, los infrascritos individuos de la Junta directiva de la expresada sociedad.

Gerona 8 de Octubre de 1894.—Emmo. y Rvmo. Sr.—El presidente accidental, *Joaquín Calm*.—Vice-presidente, *Joaquín Delclós*.—Tesorero, *Alberto Prat*.—Secretario 1.º *Pedro Ramió*.—Secretario 2.º *José M.ª Cullell*.—Bibliotecario, *José Forgas*.—Vocales, *Juan Viñas* y *Esteban Isern*.  
Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

### Los carlistas de Gerona.

Los carlistas de esta capital en representación de todos nuestros amigos de la provincia, enviaron anteayer al Cardenal Monescillo el siguiente telegrama:

«Emmo. Primado. Las Juntas tradicionalistas, provincial, de Distritos, locales y la del Círculo, y la redacción de EL BALUARTE se adhieren sumisas y reverentes á la enérgica protesta de Vuestra Eminencia contra el escándalo masónico de la *consagración* del obispo Cabrera:

*Casadevall, Pujol, Llinás, Gusiñer.*

## ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

(CONTINUACIÓN).

Número 40.—A Cervantes.—Lema: Gloria al genio. 41.—Lo despertar d' un cor.—Comedia.—Lema: ¡Visionari! 42.—Ahir y avuy.—Lema: ¡Pobre jayo! 43.—Memoria optando al premio ofrecido á la mejor Biografía de un personaje ilustre, nacido en la provincia de Gerona, con anterioridad al presente siglo.—Fontanella, apuntes jurídico biográfico.—Lema Pro patria el jure. 44.—De l' Habana.—Comedia catalana en un acto.—Lema: Doble joch. 45.—La mort de la reyna Juana.—Lema: Remordiment. 46.—L' atach

al Castell de Montjuich de Gerona.—Lema: D' homes valens com l' Anton  
 —Pochs ne crien ja las mares. 47.—La mort de la espiga.—Lema: Idili.  
 48.—Mal d' amor.—Lema: Las lágrimas son suspiros—que compensadas es-  
 tán—las de los ojos se secan,—las del corazon jamás. 49.—Al fallo.—Lema:  
 Tres sonets. 50.—Al dulce Nombre del Maria.—Lema: Un idilio eterno de  
 mi alma enamorada. 51.—A la sociedad antigua le faltaba el timbre de ca-  
 tólica, y á la moderna le sobra el de pagana.—Lema: ¡Apaga..... y vámonos!  
 52.—La flor.—Lema: Inocencia. 53.—A Maria.—Lema: Amor.—54.—L' edad  
 de piedra.—Lema: Fecit illum similitudinem suam. 55.—De Girona á Pa-  
 nissars.—Balaguer.—Historia de Cataluña.—Llibre vi.—cap. xxxviii y  
 xxxix. 56.—Influencia de la mujer en el hogar, en el pasado, en el presen-  
 te y en el porvenir.—Lema: Hier, Aujourd'hui. Demain. 57.—Deliri. 58.—  
 Un Angel mes.—Comedia. 59.—La Prometensa.—Lema: Tradició. 60.—Lo  
 bressolét.—Lema: Per amor de Deu. 61.—A un recent nascut.—Lema: Vi-  
 re es morir.—Morir es viure. 62.—La Torrentada.—Lema: ¡Arri Avall! 63.  
 —A la Seo de Girona.—\*\*\* 64.—Lema: Et portæ inf-ri non prevalebunt ad  
 versus eam. 65.—Monografía de la Iglesia Parroquial de Porqueras.—Lema:  
 Un monumento bizantino oriental. 66.—Monografía para la historia de Ge-  
 rona.—Lema: Un amante de su patria. 67.—Memoria histórica de la ciudad  
 de Ampúrias.—1894.—Lema: Un excursionista olvidado. 68.—Recort.—Le-  
 ma: Infima. 69.—A Isabel la Católica.—Lema: Gran Reina. 70.—A la nave.  
 —Lema: Dios exalta á los humildes. 71.—A Colón.—Lema: Fé.

(Se continuará).

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 8 de Octubre de 1894.

	Dinero	Panel.
<b>Efectos públicos.</b>		
Deuda Interior 4% . . . . .	71' 75	71' 80
» Exterior 4% . . . . .	82' 10	82' 15
Amortizable contado.. . . .	79' 40	79' 65
Billetes Cuba 1886. . . . .	110' 60	110' 85
» » 1890. . . . .	98' 70	99' 90
<b>Acciones.</b>		
Banco Hispano Colonial. . . . .	88' 00	88' 10
Ferro-carril Norte de España.. . . .	31' 30	31' 40
» Francia. . . . .	25' 70	25' 80
» Orense. . . . .	9' 00	9' 10
<b>Obligaciones.</b>		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6% . . . . .	95' 25	95' 50
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3% . . . . .	53' 35	53' 50
Idem no hipotecadas.. . . .	87' 00	87' 25
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza. adheridas. . . . .	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona. . . . .	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas: . . . . .	51' 50	52' 00
Idem id. id. adheridas. . . . .	55' 00	55' 25

## REGISTRO CIVIL

Día 8.—*Nacimientos*: Varones, 1.— Hembras, 0.— *Defunciones*:  
Salvador Simón 75 años.

Día 9.—*Nacimientos*: Varones, 0.— Hembras, 1.— *Defunciones*: 0.  
Matas.

---



---

**Sección de anuncios**


---



---



**LEÓN AUDOUARD**

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.— Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.— Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 4, principal.—GERONA

---



---

**HOTEL INTERNACIONAL**  
**de GIRATÓ y SOLÉ**

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por día.

# JUAN DURÁN

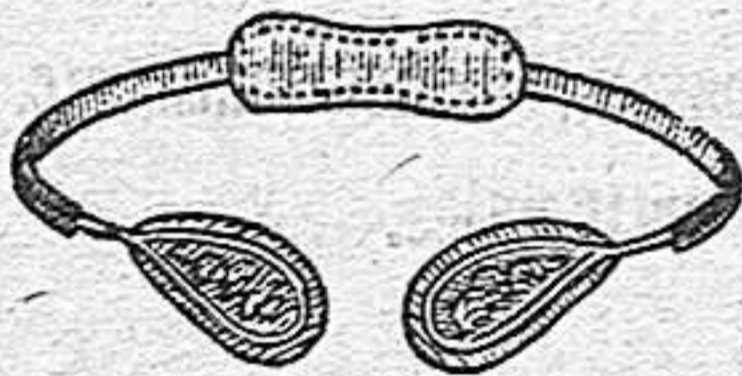
## AFINADOR

de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbríos

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

*Calle de Herrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona*

### ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

## CAFES

*de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,*  
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

# SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

# Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

## JUAN NICOLAS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

VINOS de la propiedad de D. RAIMUNDO FALGAS.

VILAJUIGA.—(Gerona.)

Representante en esta Capital:

**Francisco Bonfill**, Calle de la Forsa, n.º 22

GRAN FONDA Y RESTAURANT

# CONDAL

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMELAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.**—Cort-Real, 18.—GERONA.

## Telegramas

Madrid, 9 (á las 6 mañana).—Dícese que el ministro de la Gobernación manifestó haberse hablado en el Consejo de ministros del asunto referente á la consagración de un obispo protestante en Madrid, considerando que dicho acto se hallaba dentro de la Constitución.

En el Consejo de ministros de anoche el señor Becerra planteó la crisis por las cuestiones de Ultramar.

El señor Sagasta trabaja para conjurarla.

Hoy consultará por telégrafo con la Regente y mañana se celebrará nuevo Consejo de ministros.

El señor Moret apoyó la continuación en el mando del general Calleja.

A altas horas de la noche era general la creencia de que había estallado la crisis.

El señor Becerra se muestra contrariado por no haber resuelto el señor Salvador la cuestión del canje de la moneda que el señor Becerra considera urgente.

Madrid, 9 (á la 1:20 madrugada).—Además de los acuerdos tomados los ministros han denegado el indulto de la mujer de Bajajoz que envenenó á su marido.

Habrá consejo el miércoles si se ha resuelto la crisis.

Háblase del señor Moret para la cartera de Ultramar y del señor Maura para la de Estado.

Madrid, 9 (á las 9 mañana).—En Valladolid se ha celebrado un *meeting* carlista; al presentarse los señores Mella y Casasola, resonaron muchos aplausos.

En Biarritz la reina Natalia ha dado una magnífica fiesta en honor de Cánovas del Castillo.

Cuatro buques franceses irán á China.

A consecuencia del asunto del Noguera Pallaresa el general Lopez Domínguez ha dimitido.

Esta tarde se reunirá el Consejo de disciplina para examinar el expediente del señor Rubau Donadeu contra el catedrático señor Ortiz de Lara.

---

### CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 9 de Octubre (4 10 tarde).—Interior, 72'00.—Exterior, 82'35.—Cubas 1886, 110'62.—Cubas 1890, 98'75.—Colonial, 00'00.—Nortes, 31'60.—Francias, 25'60.—Orenses, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 95'25.—Idem idem 3 por 100, 53'37.—Idem idem no hipotecadas, 87'25.

PARIS: Exterior, 69'87.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 18'60.

Quintana y Bassols.